



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Administración

Modificación de la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2023

Modificación de la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2023

La alcaldesa de Motril hace saber que la Junta de Gobierno Local en su sesión del día 3 de marzo de 2026 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«**PRIMERO.** Modificar la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2023, incorporando los cambios efectuados en la plantilla del personal funcionario, afectando al encuadramiento de las plazas que se describen en la siguiente tabla, que pasan de la escala de Administración Especial a la General afectando asimismo a las subescalas quedando como se indica a continuación, permaneciendo el resto de la OEP en los términos de su aprobación

N.º	ESCALA	SUBESCALA	GRUPO/ SUBGRUPO	N.º VACANTE	TOTAL VACANTES	DENOMINACIÓN	TURNO
1	ADMINISTRACIÓN GENERAL	TÉCNICA	A / A1	3696	1	TÉCNICO SUPERIOR	PROMOCIÓN INTERNA
2	ADMINISTRACIÓN GENERAL	DE GESTIÓN	A / A2	3692	1	TÉCNICO MEDIO	ACCESO LIBRE

SEGUNDO. Publicar el acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía así como en el tablón de anuncios electrónico, apartado oferta de empleo público, y en la web municipal.»

Este acto pone fin a la vía administrativa. Puede interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de este anuncio ante el mismo órgano que lo dictó; o bien recurso contencioso-administrativo ante la sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Granada en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio. No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto. Todo ello sin perjuicio de que pueda formular cualquier otro que estime conveniente.

En Motril, a 4 de marzo de 2026

Firmado por: Luisa María García Chamorro